



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

632-D-17
OD 1456

Buenos Aires, 27 JUL 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del Día Internacional del Cuidado del Oído y la Audición, que se celebra el día 3 de marzo de cada año.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

632-D-17
OD 1456

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del Día Internacional del Cuidado del Oído y la Audición, que se celebra el día 3 de marzo de cada año.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL...12.7.JUL.2017.....

